



ARQUIDIÓCESIS
DE CALI

M · A · N · U · A · L DE ESTILO GRÁFICO

para piezas impresas y digitales

OBJETIVO

El presente **Manual de Estilo Gráfico** es una herramienta que registra y norma todo lo concerniente a la simbología e imagen de la **Arquidiócesis de Cali**, con la finalidad de tener las guías y pautas para la elaboración de cualquier recurso de comunicación, sea una pieza gráfica o digital. En el manual figuran las especificaciones y características tanto de los elementos básicos como de sus aplicaciones según sea el caso; esto ayudará a que siempre se trabaje bajo un mismo patrón y permitirá que los mensajes y expresiones institucionales siempre se perciban con homogeneidad. Además, facilita que la marca arquidiocesana sea identificada visualmente de manera única, dándole personalidad y coherencia.

Este **Manual de Estilo Gráfico** desarrolla los niveles nominal, simbólico y gráfico que abarcan una serie de elementos: logotipo, símbolo, lema, tipografía, colores, y sus aplicaciones en papelería ejecutiva (tarjetas de presentación, hojas timbradas, sobres, carpetas, etc.), papelería administrativa (hojas, sobres, facturas, formatos, recibos, etc.), señalética (avisos, letreros, ambientación de vehículos, etc.), vestuario del personal, recursos de promoción y publicidad (afiches, volantes, vallas, pendones, pautas en revistas y prensa impresa, audiovisual o virtual), línea editorial (folletos, libros, carillas), en fin, todo lo que comunique algo amparado por la impronta institucional. Lo aquí establecido se entiende como normas para su uso **y no podrán ser alteradas de ninguna manera**. Si tiene dudas, remítase a la **Oficina de Comunicaciones de la Arquidiócesis de Cali** y con gusto le ayudaremos a resolver su inquietud.

ARQUIDIÓCESIS
DE CALI

LOGO



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA APROBACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI

COMPONENTES DEL LOGO

El logo de la Arquidiócesis de Cali
está constituido por dos elementos ligados entre sí:
el símbolo y la tipografía.

Ésta es la versión genérica usada por el resto de la comunidad arquidiocesana;
se diferencia únicamente por no llevar en el cuerpo tipográfico la expresión

“Gobierno Eclesiástico”

para el caso de la autoridad eclesiástica
o de la Instancia tipo **Vicaría o Pastoral** a que corresponda.



SÍMBOLO

Versión **HERÁLDICA**¹



El **símbolo** lo constituye **un escudo** cruzado de izquierda a derecha con una franja diagonal dorada, rebordeado en plata, tras del cual se presenta una **cruz doble** color plata cuyo estandarte se deja ver en la parte de abajo.

Sobre el fondo rojo, lado derecho de la franja, **una corona real** en plata, con flores de lis y perlas.
Sobre el fondo rojo, lado izquierdo de la franja, se dibujan siete montañas doradas.

La cruz doble: Esta pieza heráldica corresponde a Cardenales, Patriarcas y Arzobispados primados.

La corona real alude a la Reina del cielo, patrona de la Arquidiócesis en su devoción de Nuestra Señora de los Remedios.

Las siete montañas significan los Farallones de Cali, y están tomados del escudo de la ciudad de Cali.

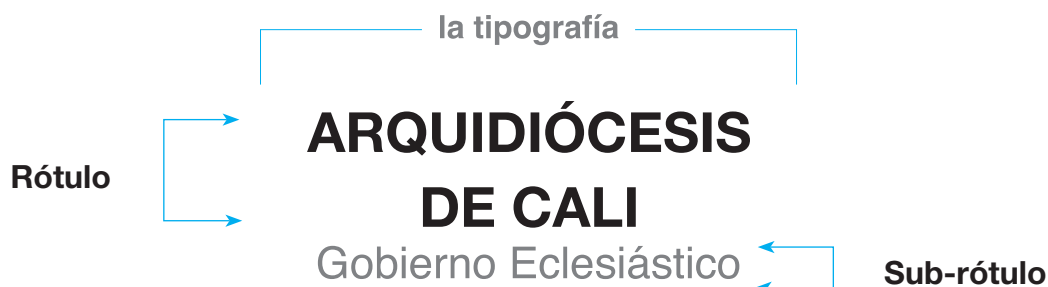
¹ La **heráldica** es la ciencia del blasón o el arte de explicar y describir los escudos.

TIPOGRAFÍA DEL LOGO

Se ha definido como fuente tipográfica para el logo de la Arquidiócesis de Cali la HELVETICA con sus variables BOLD y Regular, así:

La expresión **ARQUIDIÓCESIS DE CALI** será siempre escrita en **HELVÉTICA BOLD, ALTAS (Rótulo)**

y la expresión “Gobierno Eclesiástico” u otras entidades de la Arquidiócesis, si se aplica, será escrita siempre en Helvética Regular, Altas-Bajas al 75% del tamaño del Rótulo y 60 % de negro. **(Sub-rótulo)**



Abecedario **HELVÉTICA BOLD** y Helvética Regular

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Manual de Estilo Gráfico - Capítulo 1º

VERSIÓN VERTICAL DEL LOGO

La versión genérica y de preferencia de uso
es la **VERTICAL**.



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

VERSIÓN VERTICAL DEL LOGO

Con **sub-rótulos**
de organismos o entidades arquidiocesanas



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Gobierno Eclesiástico



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Vicaría de Educación

sub-rótulo

VERSIÓN HORIZONTAL DEL LOGO

Para ciertas aplicaciones que reclaman área de expansión,
puede utilizarse la versión **HORIZONTAL**
en cualquiera de sus estilos: color, grises o línea.



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

VERSIÓN HORIZONTAL DEL LOGO

Con **sub-rótulos**
de organismos o entidades arquidiocesanas



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Gobierno Eclesiástico



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Vicaría de Educación

GEOMETRÍA

Versión **VERTICAL**

Para garantizar las proporciones y disposición de los elementos, en el evento que sea preciso redibujar el logo, se presenta este esquema con la nomenclatura de sus ejes.

El **ESCUDO** de base es de $2X$ de ancho por $2\frac{1}{2}X$ de Alto.

El **ROTULO** tiene de extensión $3X$ y las palabras “ARQUIDIÓCESIS” y “DE CALI” reposan centrados (eje vertical C) sobre los ejes horizontales 5’ y 6’ respectivamente.

La **CRUZ DOBLE** mide $\frac{2}{3}X$ de alto y la base del estandarte $\frac{1}{2}X$.



GEOMETRÍA

Versión **HORIZONTAL**

El **RÓTULO** en esta versión conserva la extensión 3X y las palabras “**ARQUIDIÓCESIS**” y “**DE CALI**” reposan centrados (eje vertical F) a $1/2$ X del lado izquierdo del escudo sobre los ejes horizontales 3 y 3' respectivamente. Sobre el eje 4 va el crédito de la entidad o dependencia institucional.



COLORES DEL LOGO

Descripción

Con la significación descrita atrás,
detallamos la composición de los colores del logo, en particular del símbolo.

Rojo: 95% Magenta; 100% Yellow - **Oro:** 20% Cyan; 40% Magenta; 100% Yellow

Plata de Marco y Cruz: 40% de Negro.

Plata de Corona: 60% de Negro para cavidad inferior;

50% de Negro para flor de lis y otros adornos;

40% de Negro para cruz; 30% de Negro para fondo; 20% de Negro para perlas.

Filetes o bordes sobresalientes: 100% de Negro.

Rótulo ARQUIDIÓCESIS DE CALI: 100% de Negro.

Sub-rótulo Instancia o Dependencia: 60% de Negro.



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Gobierno Eclesiástico

PALETA DE COLORES

CMYK	RGB	Pantone	WEB
0/95/100/0	205/52/41	485 C	CC3434
20/40/100/0	204/153/0	117C	CC9900

LOGO EN TONOS DE GRIS

Para avisos de prensa y publicaciones a una tinta y tramas,
nunca para aplicaciones virtuales o internet.

En esta versión los tonos de gris se mantienen
reemplazando los colores Rojo y Oro por los siguientes porcentajes de negro:

Rojo: 25% de Negro; **Oro:** 50% de Negro.

Los demás elementos siguen igual:

Plata de Marco y Cruz: 40% Negro.

Plata de Corona: 60% de Negro para cavidad inferior;

50% de Negro para flor de lis y otros adornos;

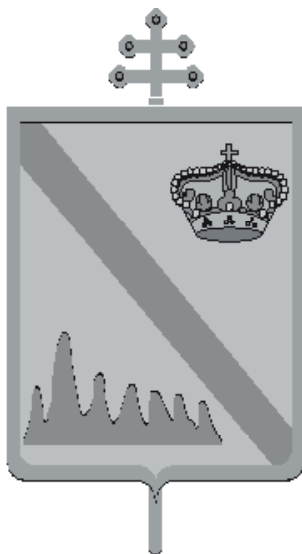
40% de Negro para cruz; 30% de Negro para fondo; 20% de Negro para perlas.

Filetes o bordes sobresalientes: 100% de Negro.

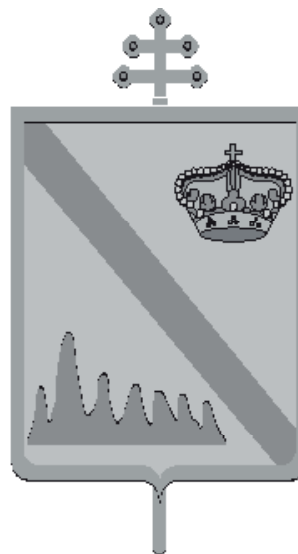
Rótulo ARQUIDIÓCESIS DE CALI: 100% de Negro.

Sub- Rótulo Instancia o Dependencia: 60% de Negro.

Válido para la versión Horizontal y Vertical
y aplicado preferiblemnete sobre fondo blanco o tramas no mayores a 10%.



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Gobierno Eclesiástico

LOGO EN LÍNEA Y PUNTOS

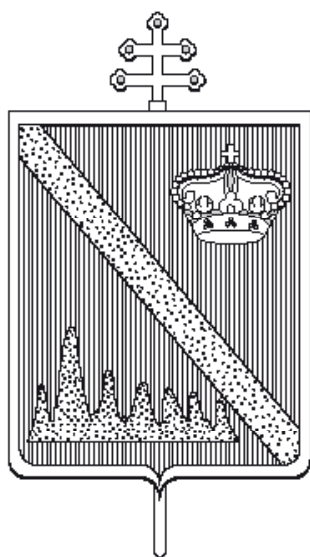
Lectura Heráldica del Color

Para papelería administrativa y de correspondencia a una tinta,
nunca para aplicaciones virtuales o internet,
se utilizará la versión de **Línea-Punto**.

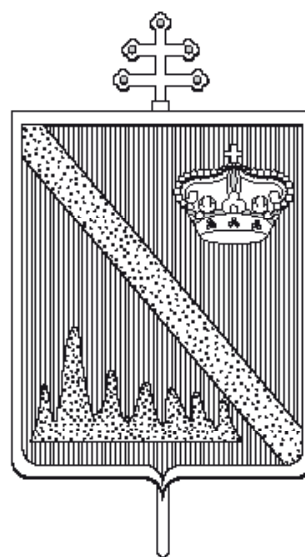
Interpretación:

El fondo **ROJO** se referencia por líneas verticales y el **ORO** por puntos.
El **PLATA** por blanco con filete.

Válido para la versión Horizontal y Vertical, según sea el caso.
Aplicado solamente sobre fondo blanco.



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Gobierno Eclesiástico

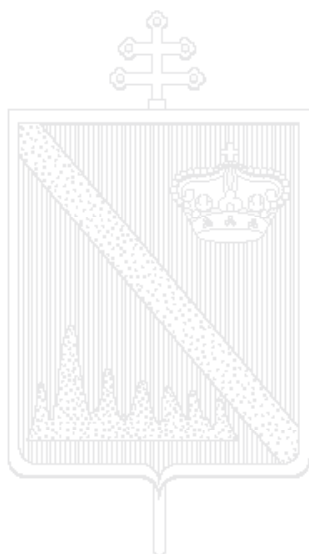
LOGO EN MARCA DE AGUA

Sólo la versión de Línea-Punto

Para aplicaciones de marca de agua o tramas distintas a las del original, se usará únicamente la **versión Línea-Punto** en porcentajes que estén entre el 6% y el 10%, nunca menos ni más.

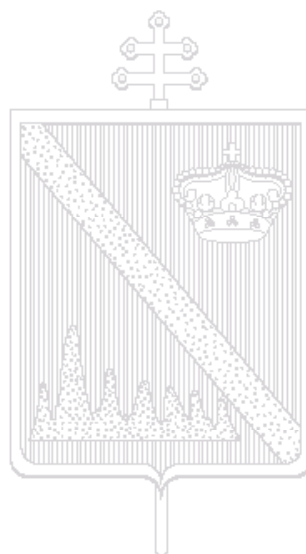
Válido para la versión Vertical.
Aplicado solamente sobre fondo blanco o el color del papel.

Marca de Agua al 6%



ARQUIDIÓCESIS
DE CALI

Marca de Agua al 10%



ARQUIDIÓCESIS
DE CALI

LOGO EN TRAZO

Una tinta negro parche

Para aplicaciones de sellos, estampados y repujes se usará únicamente la **versión Trazo** cuyo componente es negro 100% y fondo transparente.

Puede aplicarse también como marca sobre derechos de imágenes con opacidades no mayores del 40%

Válido para la versión Vertical.



Sellos, estampados, repujes



Derechos de imágenes

LOGO CON RÓTULO INVERTIDO

Sólo para aplicaciones de color

Para garantizar el debido contraste del rótulo en fondos oscuros, tramados o no, se usará la versión de logo con rótulo invertido.

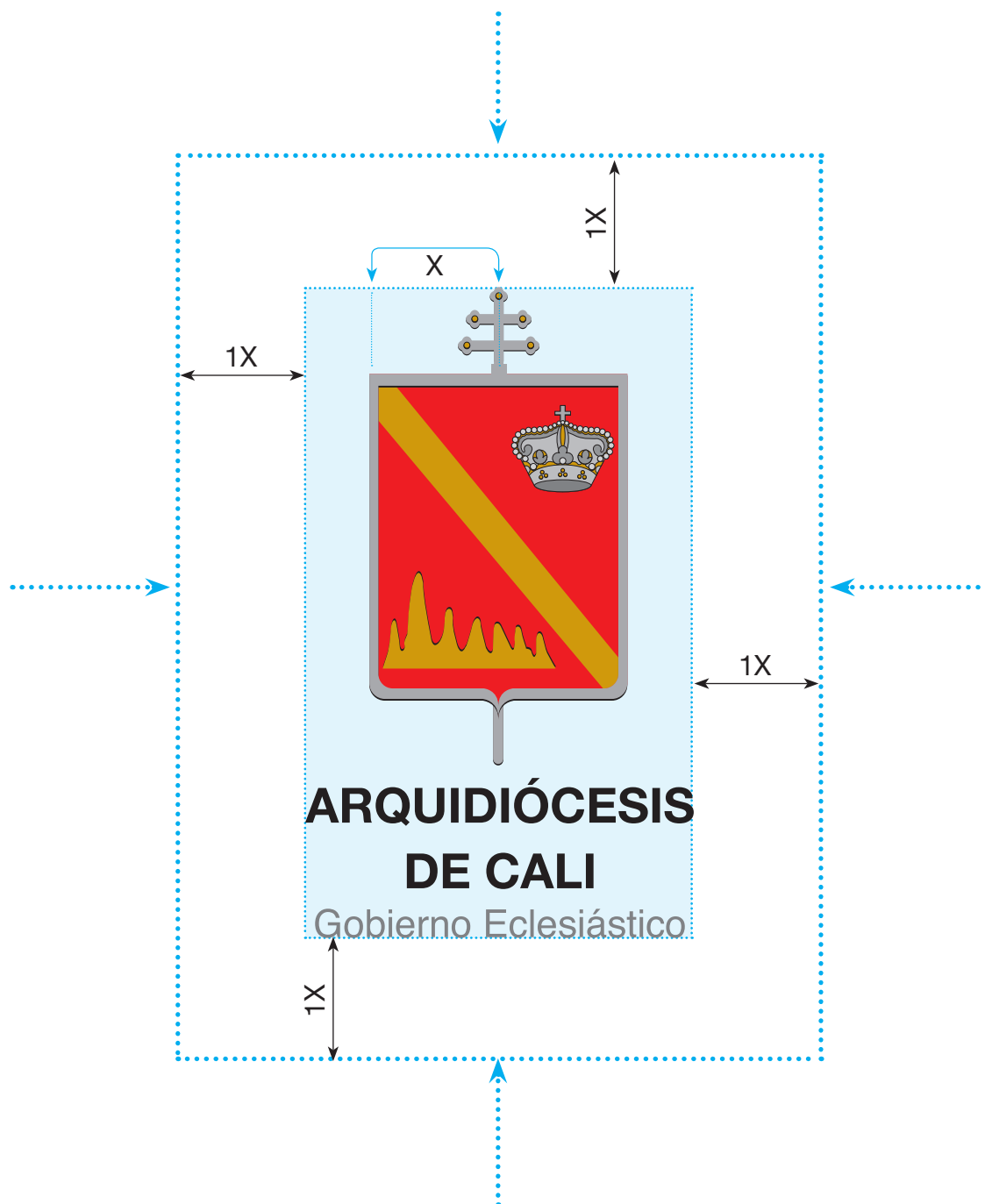
Esta versión aplica solamente para versión genérica a color.

De ninguna manera para versiones que incluyan rótulo de instancia o dependencia, o aplicaciones de Gris, Punto-Línea o Trazo.



ÁREA DE RESPETO

Existe una zona mínima alrededor del logo,
que debe permanecer libre de cualquier elemento gráfico.
Esta distancia corresponde a 1X del área definida por los elementos del logo
incluyendo sus rótulos y la parte alta de la Cruz doble.



SOBRE FONDOS COMPLEJOS

Cuando el logo se aplique sobre fondos complejos (fotos, texturas, etc.) y no sea posible hacerle opacidad para garantizar el contraste necesario, es necesario sobreponer el logo sobre un rectángulo blanco cuya medida mínima es correspondiente al **Área de Respeto** y con opacidad **nunca menor al 80%**.



TAMAÑO MÍNIMO

Para publicaciones tanto impresas como virtuales,
el logo debe tener un tamaño mínimo de aplicación,
que asegure la correcta legibilidad de los elementos que lo componen.
Este tamaño se define escalando proporcionalmente **el cuerpo del escudo**
hasta alcanzar una altura de **1,5 cm**.



ARQUIDIÓCESIS DE CALI

En piezas menores, tipo calendarios de bolsillo, folios, stickers, etc.,
cuyo formato no permita incluir el logo completo,
debe usarse sólo el **rótulo** del logo en la disposición establecida
y en las versiones negro o invertido según el fondo que lo soporte.

ARQUIDIÓCESIS
DE CALI



ARQUIDIÓCESIS
DE CALI



USOS INCORRECTOS-1

MODIFICACIÓN DE LAS PROPORCIONES ORIGINALES

Las **proporciones** originales del logo de publicaciones no pueden alterarse, bajo ninguna circunstancia.



MODIFICACIÓN DE COLOR EN EL LOGO

Ningún color del logo debe modificarse pues se debe mantener la identidad de la marca intacta.



ELIMINACIÓN O MODIFICACIÓN DE TIPOGRAFÍA EN EL RÓTULO

La tipografía de Rótulos es inmodificable en fuente, en disposición y en proporciones.



USOS INCORRECTOS-2

USO SOBRE FONDOS QUE PERJUDICUEN LA LEGIBILIDAD

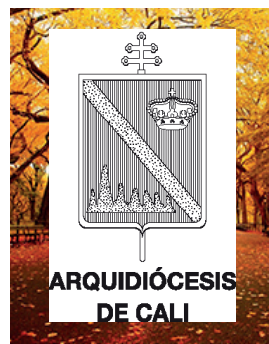
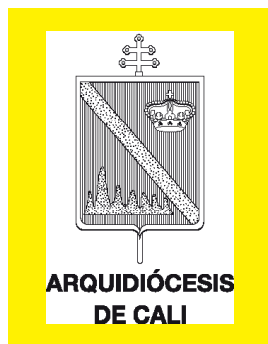
El logo no debe usarse sobre fondos que generen ruido.

Dentro de lo posible, debe aplicarse sobre fondos blancos o tramas muy claras para mantener su apariencia ideal y garantizar fácil lectura.



USO DE VERSIONES GRISES O LÍNEA PUNTO SOBRE TRAMAS DE COLOR

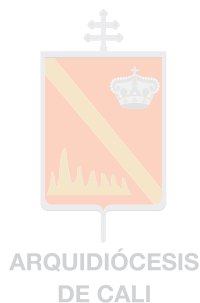
Nunca podrán usarse las versiones Gris y o Línea-Punto sobre color.



USO DE LA VERSIÓN COLOR O GRIS COMO MARCA DE AGUA

Nunca debe alterarse la opacidad de estas versiones.

La única versión para generar Marca de Agua es la Línea-Punto



MANEJO DEL COLOR

PALETA BÁSICA PARA PIEZAS CORPORATIVAS

El uso del color hace parte fundamental del manejo de la marca arquidiocesana.

Garantiza que las piezas gráficas tengan un lenguaje común imprimiendo identidad y estilo propio.

Ello no limita la creatividad en el diseño pero establece límites cromáticos de planos, fondos, filetes y elementos de ambientación gráfica.

Además del Rojo (485C), el Oro (117C) y el Negro-Grises de su logo, hacen parte de la Paleta Crómica el Azul 295C y el Verde 382C como **Colores Principales** de marca.

Como **Colores Secundarios** se usarán los tonos del Rojo 485C decreciendo 15% el Amarillo (Yellow Process C) hasta el 55%. Estos tonos tienen aplicación especial en elementos complementarios de diseño, particularmente para Papelería Ejecutiva.



MANEJO DE TIPOGRAFÍA

Las fuentes tipográficas resultan fundamentales en la configuración de una pieza gráfica o material editorial, no sólo en la estética del material sino en la legibilidad de los mensajes que se comparten y en el acceso que a ellas tengamos.

Así pues, las familias tipográficas principales son:
NOVECENTO (sólo viene en Altas) y Century Gothic
que sirven para titulación, gráficas, diagramas e infografías,
mientras que la familia **Helvética Neue**, en su diversos estilos
debe usarse especialmente para cuerpos de textos extensos y tablas.

Abecedario Novecento Bold y Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890

Abecedario Century Gothic Bold y Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890

Abecedario Helvética New Regular y Helvética Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890

MANEJO DE TIPOGRAFÍA

FUENTE SCRIPT

Como fuente Script o de molde, asumimos la familia *Snell Roundhand* en sus estilos Regular, Bold y Black. Esta fuente tipografía además de detalles de diseño editorial y de otras piezas gráficas, está definida para la producción de Tarjetas Lord personalizadas.

Abecedario Snell Roundhand

ABCDEFGHIJKLMNO PQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

ABCDEFGHIJKLMNO PQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

ABCDEFGHIJKLMNO PQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

FUENTE SECUNDARIA

Se establece como Fuente Secundaria la familia Gill Sans. Habilitada, si se quiere, para diseño de material POP y otros promocionales y algunas publicaciones seriadas, previo acuerdo.

Abecedario Gill Sans

ABCDEFGHIJKLMNO PQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNO PQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNO PQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Manual de Estilo Gráfico - Capítulo 1º

PAPELERÍA EJECUTIVA

La Papelería Ejecutiva comprende las piezas básicas de presentación institucional, de sus ejecutivos y autoridades arquidiocesanas.

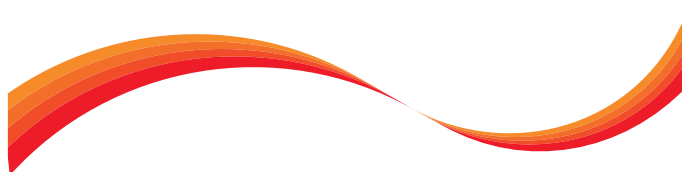
Son básicamente las Tarjetas de Contacto, las Tarjetas Lord, las Hojas de Correspondencia (carta u oficio),

los Sobres en varios tamaños y la Carpeta de Documentos.

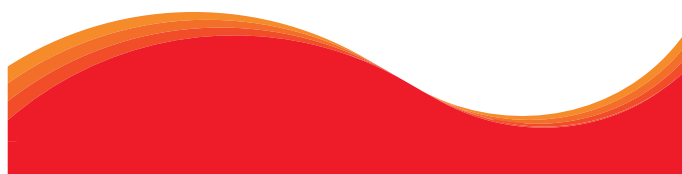
Esta línea de piezas son editadas a color y su base de diseño está fundamentada en la ORLA y los Colores Secundarios.

ORLA

ORLA SUELTA



ORLA SOBREPUESTA



ORLA IMPUESTA



PAPELERÍA EJECUTIVA

TARJETAS DE CONTACTO

Gobierno Eclesiástico y Entidades Administrativas



Otras Entidades Adrquidiocesanas



CARNET DE IDENTIFICACIÓN



ARQUIDIÓCESIS
DE CALI

HOJAS CARTA Y SOBRES COLOR
LÍNEA EJECUTIVA



Carrera 4ª 7-17 • Tele: (57-2) 855 0882 al 71 • Fax: (57-2) 855 7680 • Cali - Colombia
Nit. 590 304 048-5 • E-mail: arquidice@arquidicecalle.org • www.arquidicecalle.org

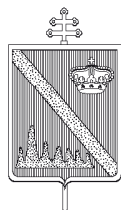
Carrera 4ª 7-17 • Tele: (57-2) 855 0882 al 71 • Fax: (57-2) 855 7680 • Cali - Colombia
Nit. 590 304 048-5 • E-mail: arquidice@arquidicecalle.org • www.arquidicecalle.org

...o el diseño que se defina

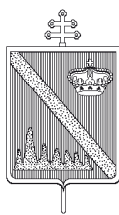
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA APROBACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI

ARQUIDIÓCESIS
DE CALI

HOJAS CARTA Y SOBRES NEGRO
LÍNEA ADMINISTRATIVA



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**
Gobierno Eclesiástico



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**
Gobierno Eclesiástico

Carrera 4ª # 7-17 • Tels: (57-2) 889 0562 al 71 • Fax (57-2) 883 7980 • Cali - Colombia
Nit. 890 304 049-5 • E-mail: arquicali@arquidiocesiscali.org • www.arquidiocesiscali.org

Carrera 4ª # 7-17 • Tels: (57-2) 889 0562 al 71 • Fax (57-2) 883 7980 • Cali - Colombia
Nit. 890 304 049-5 • E-mail: arquicali@arquidiocesiscali.org • www.arquidiocesiscali.org

...o el diseño que se defina

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA APROBACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI

CO-BRANDING

Co-Branding: Relación y manejo del logotipo de la Arquidiócesis con símbolos de otras entidades arquidiocesanas y relación con otras marcas no institucionales.

No se permite la creación de logos por parte de ninguna unidad adscrita a la Arquidiócesis de Cali. Únicamente podrán hacerlo las unidades de negocio.

Organismos y Entidades Arquidiocesanas

De la estructura general de la Arquidiócesis se desprenden estas clasificaciones:

Organismos, Dependencias e Instituciones Arquidiocesanas
Parroquias,
Eventos, Programas, Campañas.

Organismos Arquidiocesanos:

Gobierno Eclesiástico
Vicarias
Pastorales Especializadas
Organismos de la Curia
Organismos Canónicos

Para estos casos en el **sub-rótulo** se incluirá el nombre del Organismo respetando la totalidad de la normatividad establecida.

Las **dependencias administrativas** usarán el logo **sin sub-rótulo**.



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Gobierno Eclesiástico

← **sub-rótulo**



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Vicaría de Educación

ARQUIDIÓCESIS
DE CALI



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Pastoral Juvenil



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Departamento de Comunicaciones



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Observatorio de Realidades Sociales



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**

Fundación del Clero

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA APROBACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI

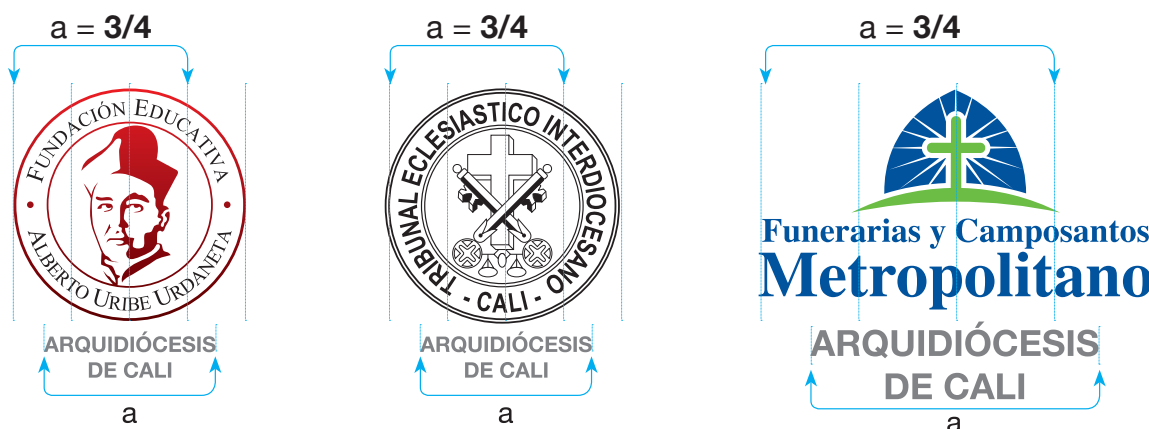
ARQUIDIÓCESIS
DE CALI

Otras dependencias e Instituciones arquidiocesanas:

Tribunal Eclesiástico
Camposanto Metropolitano
Instituto para la Familia
Universidad Católica
Fundación Solidaria Arquidiocesana
Fundaciones Educativas – Colegios Arquidiocesanos
Seminario Mayor
Seminario para Profesionales
CEPAR
Casa Sacerdotal
Casa de Sacerdotes
Renovación Católica
Centro Arquidiocesano El Migrante
Cotolengo
Samaritanos a la Calle
Fundación Sergente
Pro Vida digna
Casas de Encuentros
y otras que se funden.

Casi todas estas entidades tiene simbología propias e incluso posicionadas, especialmente las 9 primeras.

En estos casos es importante definir que sólo las entidades arquidiocesanas que tengan **visión al menos de mediano plazo, estructura administrativa autónoma y sede específica**, podrán desarrollar simbologías propias en el contexto de la imagen arquidiocesana. Quienes no cumplan con estas condiciones deberán manejar el símbolo de la Arquidiócesis y su nombre estará en el **sub-rótulo** en los términos establecidos. En todos los casos, los símbolos y logos de esas entidades deberán incluir en la parte inferior el **rótulo** de la Arquidiócesis en escala correspondiente **a 3/4 del ancho de su cuerpo** y en **negro al 60%**

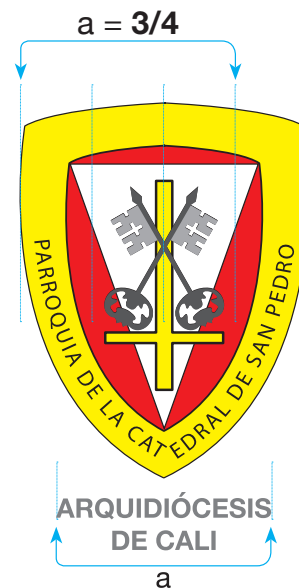
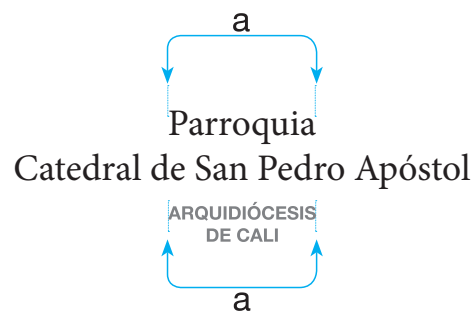


ARQUIDIÓCESIS DE CALI

Parroquias:

Cada parroquia podrá definir su identidad gráfica pero, necesariamente, debajo del logo o rótulo de la parroquia debe incluirse el **rótulo** de la Arquidiócesis en **negro al 60%** según está normado en el aparte anterior, **3/4 del ancho de su cuerpo** y en **negro al 60%**

En la versión **rótulo**, para papelería administrativa, deberá figurar la palabra “**Parroquia**” y su extensión será la medida para el Rótulo de la Arquidiócesis **en la parte inferior**, siempre **centrado**.



Programas, campañas, eventos de coyuntura:

En estos casos, el logo genérico de la Arquidiócesis estará **acompañando siempre** los elementos de identificación en las escalas, lugares y especificaciones siguientes:

- Tamaño.

El cuerpo del símbolo nunca podrá ser menos de la mitad de la altura del símbolo del evento o campaña **(a)**.

- Posición.

Siempre estará al lado derecho del símbolo del evento o campaña **centrado** sobre el **eje transversal** de ese elemento y separado al menos el ancho de rótulo del logo **(b)**.

- Normas.

Responderá por la normatividad general establecida en este Manual.



ARQUIDIÓCESIS DE CALI

Relación de símbolos con otras dependencias e instituciones arquidiocesanas:

Si un evento o actividad es organizado por la Arquidiócesis y otras entidades arquidiocesanas estas se **sub-ordinarán** al logo de la Arquidiócesis y su tamaño nunca podrá exceder la mitad del cuerpo del símbolo de la Arquidiócesis.

Deberán disponerse al lado derecho y sobre la base del eje inferior del cuerpo del logo de la Arquidiócesis ordenándose alfabéticamente y distribuidos a la misma distancia unos de otros a **1/2 x**.

La distancia del primer logo con respecto al de la Arquidiócesis será **1x** o sea la **mitad** del cuerpo del logo por el eje vertical.



Relación de símbolos con otras entidades e instituciones no arquidiocesanas:

Si un evento o actividad es organizado por la Arquidiócesis y otras entidades no arquidiocesanas se suman a él, estas se **sub-ordinarán** al logo de la Arquidiócesis y su tamaño nunca podrá exceder la mitad del cuerpo del símbolo de la Arquidiócesis.

En tal caso deberá acompañarse con la expresión

Con el apoyo de:

escrita en **Helvetica Neue Medium** a partir del límite de separación del primer logo.

Deberán disponerse al lado derecho y sobre la base del eje inferior del cuerpo del logo de la Arquidiócesis ordenándose alfabéticamente y distribuidos a la misma distancia unos de otros a **1/2 x**, aplicable a todos los casos de relación con otros logos.

La distancia del primer logo con respecto al de la Arquidiócesis será **1x** o sea la **mitad** del cuerpo del logo por el eje vertical.



ARQUIDIÓCESIS DE CALI

Si la relación es de igual nivel, una convocatoria compartida, el cuerpo del logo de la Arquidiócesis **nunca podrá ser inferior** a la mitad de la mayor medida del logo de la (s) otra (s) entidad (es).

Ejemplo 2



Ejemplo 3

